

**PRESENTACION DE DOCUMENTACION**

Buenos Aires, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Sres.  
SANTANDER RIO S.A.

Denominación del Cliente:	CUIT / CUIL / CDI Nro.:		
Domicilio (calle, nro., localidad y CP):			
Nacionalidad:	Nro. Sucursal y Nro. de Cuenta a debitar:	/	
Persona de Contacto:			
Teléfono directo:	Celular nro.:	Fax:	
e-mail:			
Informamos que efectuaremos el cierre de cambio a través del Corredor de Cambio:			

Por medio de la presente presentamos ante ese Banco la documentación que se detalla a continuación, correspondiente a la CARTA DE CRÉDITO	
DE EXPORTACIÓN N°	por la suma de U\$S
(Dólares Estadounidenses	) vencimiento , vista
a	días/BL-Awb:

	Letras Drafts	Factura Comercial Com. Invoice	Conocim. Embarque B/L AWB / RWB	Certif.de Origen Cert.of Origin	Certificado Fito Sanitario Fito Sanitary Health Certificate	Póliza Seguro Insurance Policy	Lista de Embarque Parking List	Nota de Peso Weight Note	Otros
ORIGINAL: Original:									
COPIAS: Copies:									

Los documentos arriba mencionados deben tratarse de la siguiente manera:

- Revisión de los documentos  Sin revisión, envío A CONFORMIDAD del ordenante

Bajo nuestra entera responsabilidad sírvanse enviar la documentación por la empresa de courier
con teléfono con cargo a nuestra cuenta N°

**DECLARACIONES JURADAS**

- Declaramos conocer en su totalidad el Texto Ordenado – Exterior y Cambios del BCRA.
- Declaramos que en caso de corresponder daremos cumplimiento al “Relevamiento de emisiones de títulos de deuda y pasivos externos del sector financiero y privado no financiero”(Com. A 3602 y complementarias) y/o el “Relevamiento de inversiones directas” (Com. A 4237 y complementarias) incluso cuando no haya realizado un ingreso de fondos al Mercado de Cambios y/o no prevea acceder en el futuro al mismo por las operaciones que correspondiese declarar.
- Las informaciones consignadas son exactas y verdaderas, en los términos previstos en el Régimen Penal Cambiario, del cual tenemos pleno conocimiento de sus normas y sanciones.
- Declaramos bajo juramento que: (i) al día de la fecha no nos encontramos inhabilitados para operar en cambios, en los términos de la Ley Penal Cambiaria y la normativa vigente emanada del Banco Central de la República Argentina; (ii) en caso de que el BCRA nos inhabilite para operar en cambios, nos obligamos a comunicar, inmediatamente, dicha circunstancia al Banco y a no solicitar ninguna operación cambiaria a la entidad mientras subsista la inhabilitación.
- La posición arancelaria de la mercadería no se encuentra comprendida dentro del régimen de mercaderías prohibidas de acuerdo a lo establecido en la Res. Gral. de la AFIP 2146/2006 y complementarias.
- El cliente declara conocer y aceptar que Banco Santander no canaliza pagos directos o indirectos (origen/destino) relacionados con determinados países. Dado que se trata de un nómina de países dinámica, antes de realizar una operación de este tipo deberá consultar a su oficial de cuenta
- Nos comprometemos a mantener indemne a Banco Santander Río S.A. por cualquier y contra cualesquiera responsabilidades y daños y perjuicios de cualquier clase o naturaleza incurridos por el incumplimiento de las declaraciones arriba realizadas.

Banco Santander Río S.A. • CUIT: 30-50000845-4 • I.G.J. Nro. correlativo 800678 • Domicilio: Av. Juan de Garay 151 • C.A.B.A.  
Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral Matrícula CNV N°72

**COMISIONES**

<b>INDIVIDUOS</b>	
<b>AVISADAS</b>	
CONCEPTO	PRECIO EN DÓLARES
Aviso	150,00
Revisión de documentos	50,00
Documentos con discrepancias	100,00
Modificación de plazo o importe	150,00
Modificación de texto	100,00
Pago (operación vista)	0,25% - Mínima 100,00
Aceptación (operaciones a plazo)	0,125% (mensual) - Mínima 30,00 (mensual)
Swift	60,00
Envío de Courier	30,00 (mínimo)
Gastos de Reembolso	50,00
No Negociación de Divisas	0,25% Flat
<b>INDIVIDUOS</b>	
<b>CONFIRMADAS</b>	
CONCEPTO	PRECIO EN DÓLARES
Aviso	150,00
Revisión de documentos	50,00
Documentos con discrepancias	100,00
Confirmación y Modificación (de plazo o importe)	a determinar - trimestral
Modificación de texto	100,00
Pago (operación vista)	0,25% - Mínima 100,00
Aceptación (operaciones a plazo)	a determinar - mensual
Swift	60,00
Envío de Courier	30,00 (mínimo)
Gastos de Reembolso	50,00
No Negociación de Divisas	0,25% Flat
<b>ADVANCED PYME, EMPRESAS, AGRO, INSTITUCIONES Y CORPORATIVA</b>	
<b>AVISADAS</b>	
CONCEPTO	PRECIO EN DÓLARES
Aviso	0,10% - Mínimo 120,00
Revisión de documentos	65,00
Documentos con discrepancias	100,00
Modificación de plazo o importe	0,10% - Mínimo 120,00
Modificación de texto	100,00
Pago (operación vista)	0,25% - Mínima 100,00
Aceptación (operaciones a plazo)	0,125% (mensual) - Mínima 30,00 (mensual)
Swift	60,00
Envío de Courier	50,00
Gastos de Reembolso	50,00
No Negociación de Divisas	0,25% Flat

CONFIRMADAS	
Aviso	0,10% - Mínimo 120,00
Revisión de documentos	65,00
Documentos con discrepancias	100,00
Confirmación y Modificación (de plazo o importe)	a determinar - trimestral
Modificación de texto	100,00
Pago (operación vista)	0,25% - Mínima 100,00
Aceptación (operaciones a plazo)	a determinar - mensual
Swift	60,00
Envío de Courier	50,00
Gastos de Reembolso	50,00
No Negociación de Divisas	0,25% Flat

Las presentes comisiones podrán ser modificadas por acuerdo entre el Banco y el Solicitante. Dicho acuerdo, mientras se mantenga vigente, anula y reemplaza las comisiones aquí referenciadas.

\_\_\_\_\_  
Firma

\_\_\_\_\_  
Aclaración

\_\_\_\_\_  
Firma

\_\_\_\_\_  
Aclaración

**USO EXCLUSIVO DEL BANCO**

**Se deja constancia que la operación que da origen a la documentación que se acompaña encuadra dentro de las normas de prevención para el blanqueo y lavado de dinero. Conforme débito en cuenta.**

COMENTARIOS DEL RESPONSABLE DE LA CUENTA \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma Oficial de Cuenta

\_\_\_\_\_  
Aclaración